
Observatorio Derechos Humanos y VIH

Poner fin a las desigualdades, poner fin al SIDA

1. Presentación

El Observatorio es una iniciativa de la sociedad civil que trabaja en VIH y el SIDA con el fin de promover y consolidar la participación e incidencia de la ciudadanía en la definición, implementación y seguimiento de políticas públicas y defensa de las personas que viven y conviven con el VIH y el SIDA.

Mediante espacios de información, análisis y difusión, se busca crear conciencia sobre la situación de la salud, la educación, el trabajo y otros ámbitos que afectan a las personas viviendo y conviviendo con VIH y el SIDA con el fin de proteger los derechos humanos y concienciar sobre la no discriminación y estigma.

En este boletín el observatorio reproduce o replica información de interés para contribuir a la concienciación y educación sobre los derechos humanos y el derecho a una vida digna de las personas que viven con VIH SIDA.

Es importante recordar que esta iniciativa suma a los esfuerzos de personas, organizaciones y programas para alcanzar las metas respecto a la disminución de brechas para reducir la incidencia del VIH y las muertes relacionadas al Sida.

Asimismo, se suma como acción a la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en armonía con lo indicado por ONUSIDA, con especial atención a 10 ODS relevantes para la respuesta al sida: Objetivo 1: Poner fin a la pobreza, Objetivo 2: Poner fin al hambre, Objetivo 3: Asegurar una vida saludable, Objetivo 4: Garantizar educación de calidad, Objetivo 5: Lograr la igualdad de género, Objetivo 8: Promover el crecimiento económico, Objetivo 10: Reducir la desigualdad, Objetivo 11: Hacer las ciudades seguras y adaptables, Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas, Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación.

2. El tema de preocupación y referencias de contenidos: Poner fin a las desigualdades, poner fin al SIDA

Cada 1 de diciembre en todo el mundo se recuerda el Día Mundial de la lucha contra el SIDA, esto se debe ya que el primer caso fue diagnosticado en esta fecha en el año 1981. Pero la conmemoración de la fecha fue declarada en 1988 en la Cumbre Mundial de Ministerios de la Salud, fue el primer día dedicado a la salud en todo el mundo. Este año se cumplen 40 años de haberse descubierto el primer caso en EEUU.

El Sida es la epidemia más larga de la historia, conmemorar esta fecha es un recordatorio a la sociedad y a los gobiernos que aún existe la enfermedad y debemos tomar las medidas necesarias para hacerle frente. Según ONUSIDA 79,3 millones (55,9 millones–110 millones) de personas contrajeron la infección por el VIH desde el comienzo de la epidemia y 36,3 millones (27,2 millones–47,8 millones) de personas fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el sida desde el comienzo de la epidemia.

En Paraguay según el registro del Ministerio de Salud en lo que va el 2021 se han registrado 865 nuevos casos de VIH lo que en promedio indica que son 3 nuevos diagnósticos por día. Desde 1985 hasta el 2020 en nuestro país se registran 23.732 casos de VIH de los cuales 6.728 ya están categorizadas como SIDA.

Con el COVID-19 se demostró que nadie debe quedar afuera, que todas las personas deben tener igualdad de condiciones para su atención ya que una pandemia no se termina si es que todas las personas no son atendidas adecuadamente.

Esta crisis sanitaria que desato el COVID-19 ha demostrado una vez que las personas más vulnerables fueron las más afectadas, son las que continuamente están expuestas no solo a nivel salud sino también económico.

Países como el nuestro estuvieron en desventaja con la adquisición de vacunas y tratamientos adecuados que sea accesibles para todas las personas, pero esta crisis también mostro la importancia de las comunidades, como por medio de la organización dieron una respuesta rápida y eficaz ante la crisis.

El compromiso y empoderamiento de las comunidades genera grandes transformaciones que a su vez son fundamentales para hacer frente a cualquier

pandemia, educar y potenciar estas comunidades permitirán romper estigmas y brechas que parecen difíciles de terminar.

La Red de ONGs que trabajan con VIH y SIDA en Paraguay aglutina varias organizaciones que buscan dar respuesta al VIH además de velar por el cumplimiento de la Ley 3940/09. La importancia del trabajo de los grupos organizados, como esta red, y de las personas que viven y conviven con el VIH, garantizan que se sigan buscando nuevas formas de dar respuesta esta pandemia, de poder defender los derechos de cada persona y ser promotores de consciencia para evitar caer en tabúes que no previenen las ITS como el VIH.

Hacerle frente a las desigualdades, además de ser un elemento central para acabar con el sida, ayudará a promover los derechos humanos de los grupos de población clave y las personas que viven con el VIH...Sin embargo, acabar con las desigualdades exige un cambio transformador. Las medidas políticas, económicas y sociales tienen que proteger los derechos de todas las personas, y debemos prestar especial atención a las necesidades de las comunidades más marginadas y menos favorecidas.

Nuestro país este año eligió autoridades municipales y nuestro deber debe ser exigir políticas más justas en post de un refuerzo sanitario, donde se respete los derechos humanos, se cuente con perspectiva de género y esté garantizado el acceso a la salud de forma gratuita.

El cambio no solo está en manos de la ciudadanía, también en los y las líderes políticos que deben asumir un compromiso con esta epidemia que ya lleva 40 años a nivel mundial, para lograr esto debemos tener una sociedad más igualitaria y compartir la responsabilidad del esfuerzo por dar respuesta al VIH.

3. Acciones de apoyo del Observatorio

Se insta a denunciar estas violaciones a los derechos humanos hacia las personas que viven con VIH, y para ello el Centro de Consejería y Denuncias de VIH/Sida y Derechos Humanos cuenta con medios habilitados para el efecto: la línea de WhatsApp que es el **0985 649 119** o la línea gratuita habilitada desde **Tigo *3535**. Además, se atiende de forma confidencial en el local ubicado en Venezuela 888 casi Diagonal Mola. La ONG también cuenta con todas las redes sociales y la página web: **www.denuncias-vih.org.py**. **El servicio es gratuito y confidencial.**

4. Personas que estarían en mayor riesgo

Mencionamos y recordamos en este espacio a las personas que están expuestas a contraer ITS, incluido el VIH por falta de un sistema de salud integral, además exhortamos al Estado a velar por las personas seropositivas, sus familiares y amigos. Exigimos una educación integral que cumpla con lo establecido en la Ley 3940 para dar respuestas al VIH y poder derribar tabúes además de dar las herramientas necesarias a las personas para la prevención de las ITS.

5. Referencias

- Ley 3940/09
- <https://www.unaids.org/es/resources/fact-sheet#:~:text=En%202020%2C%20alrededor%20de%20680.000,%2C9%20millones%5D%20de%202010.>
- <https://www.unaids.org/es/resources/campaigns/world-aids-day-2020>
- https://www.unaids.org/es/World_AIDS_Day

6. Accede a la Biblioteca Virtual del Observatorio

<https://drive.google.com/drive/folders/1EHEUwqRgLOonH7SDSKX5XyQ06bzSJbci?usp=sharing>

7. Contactos

observatoriovihpy@gmail.com